

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pes.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id. La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 74.—Administración, Mayor, 46.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fisk, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jernalemer Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital-social: 12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO, Jabonerías 23 y 25 pral.

La cortadura del Congo

La segunda parte de las negociaciones franco-alemanas, relativa á las compensaciones territoriales, está siendo harto más laboriosa de lo que en un principio se anunciara. Se dijo que para el 15 estarían terminados los *pourparlers*, y era hace dos días cuando la Prensa alemana nos daba la impresión de que el embajador francés necesitaba aún hacer muchos viajes desde la Plaza de París á la Wilhelmstrasse.

¿Qué complicación ha surgido? La que los franceses llaman *conpure* del Congo, ó sea que Alemania quiere dividir en dos esta colonia francesa, introduciéndose en la parte central, y Francia se resiste á ello.

Es sabido que el Congo forma, con el Gabón y el territorio llamado Ubangui-Chari-Tehad, la posición francesa llamada del África ecuatorial. Su conjunto afecta la siueta geográfica de las dos Américas, enlazadas por medio de una banda de tierra más estrecha. La parte inferior es el Gabon, bañado por el Océano atlántico, y con dos puertos utilizables: Libreville y Cabo López. La provincia superior es el Ubangui-Chari-Tehad, que no tiene salida al mar, y se prolonga septentrionalmente en un territorio militar, cuyas fronteras aún no están claramente determinadas. El Gabon y el Ubangui están unidos por una lengua estrecha de terreno una especie de istmo, que en vez de separar dos mares, separa dos comarcas: una alemana, que es el Camerón, y la otra belga, que es el Congo. Este istmo se llama Congo medio, y es el objeo predilecto de las discusiones franco-alemanas.

Los alemanes quieren á cambio del protectorado en Marruecos, se les ceda el Congo medio, y con ello consiguen: introducirse á modo de cuña entre dos posiciones francesas, una de ellas con la frontera sin rectificar; dar á los productos del Camerón la salida

del Congo belga, con lo cual la riqueza comercial de aquél se ha de acrecentar considerablemente; tener la proximidad con una colonia de país débil, como Bélgica, é inutilizar la posición francesa de Ubangui, cuya explotación daba ahora comienzo: pues se le quita toda salida al mar.

Los alemanes prometen dar, en cambio, el Bec de Canard (Pico de Pato). El Bec de Canard es un pico del territorio alemán del Camerón, que avanza y se enclava en la posición francesa del Kehad. Los franceses no se conforman; prefieren cambio de territorios, rectificaciones de fronteras, el derecho de pasar libremente de Camerón al Congo belga; todo, menos conceder el Congo medio, que inutiliza en gran parte el sueño francés en el África ecuatorial.

He aquí por que la *conpure* (cortadura hendidural) del Congo ha venido á ser el caballo de batalla de los *pourparlers* franco-alemán. En ello influye el temor de que algunos periódicos franceses se hacen eco. *Le Gaulois* entre ellos, de que, "bajo pretexto de derechos económicos, se encontrase Francia en Marruecos, al día siguiente de firmarse el tratado con las mismas exigencias alemanas".

Ahora sólo resta por saber con qué energía mantendrán Herr von Kiderlen y M. Cambon sus respectivas pretensiones, que seguramente serían bastante. En este caso los *pourparlers* han de prolongarse aún, á menos de que Francia, imitando la famosa *bon-tade* de un general cuyo Ejército había sido cortado, diga: «Mi posesión en África se divide: mejor. Así tendré dos, en vez de una».

El contrabandó en Melilla

Madrid 23-9 m.
Dicen de Melilla que el teniente Arana y policías de infantería y caballería han conseguido apresar á varias caravanas que habían rebasa-

do las líneas avanzadas por la parte de Garbn, distante ocho kilómetros al sudoeste de Zeluan, en los mismos límites de Beniuyagi.

A ana decidió castigarlos, arrasando las propiedades de los culpables.

Les cogió trigo, cebada, mulas, vacas, 160 duros en metálico, alhajas de plata y mujeres.

PERFILES CÓMICOS

HASTA OTRA

¡Al fin podemos estar tranquilos! Según anuncian por esos hilos los que cultivan la información, después de un lapso de treinta días, nos restablecen las garantías y nos levantan la suspensión.

Gocemos todos con dicha tanta. Según el Gobierno nos la levanta, nos dá con ello mucho placer; porque felices y satisfechos disfrutaremos nuestros derechos... si no las vuelven á suspender.

Que aquí en España sin saber cómo al más ligero, menor asomo de una *pour rir* revolución, contar podemos por suspendidos esos artículos ya consabidos de nuestra antigua Constitución.

Y ya nos rija la teocracia, ya nos gobierne la democracia, si el ministerio se vé en un tris, no hallan á mano nuestros Gobiernos, otro recurso que suspendernos las garantías en el país.

De nuevo estamos garantizados, y hagan los cielos, quieran los hados, si es que en contrario no hay interés, que esos derechos de que hablé antes no los suspenden los gobernantes, como es probable, dentro de un mes.

Ahora ya pueden los periodistas en sus artículos, en sus revistas, juzgar los actos de un adouit, ya sea un alcalde de monterilla, ó ya sea un Poncio de Pacoililla que en el cacumen lleve serrín.

Ahora podremos, si es conveniente, hacernos eco tranquilamente de los latidos de la opinión. pues ya, lectores, no nos apura el lápiz rojo de la censura si nos levantan la suspensión.

Y si un cronista siente el deseo

de á Cana ejas llamarle /e/ ó decir pestes de don Germán, llevarlo á cabo podrá enseguida, pues no habrá nadie que se lo impida, ni sus escritos denunciarán.

De nuevo estamos garantizados, y hagan los cielos, quieran los hados, si es que en contrario no hay interés, que los derechos de que hablé antes no los suspendan los gobernantes, como es probable, dentro de un mes CUALQUIERA.

Cartagena-23 10-911.

Juicio de Luque

Madrid 23 9 m.

Telegrafían de Cádiz que hablando el ministro de la Guerra con los periodistas de aquella ciudad ha dicho que cree que la campaña durará poco, pues los moros están cansados, aunque la guerra les sirve de sport.

Parece que los moros van convenciéndose de que la guerra sólo les trae perjuicio.

Negó que se envíen nuevas fuerzas á Melilla.

Se lamentó de que la Prensa detalle el movimiento de la troya y todo cuanto ocurre en Marruecos.

CAMPO NEUTRAL

PARA TERMINAR

á Gortáiz, de "La Opinión".

Aunque explícita y francamente no dice usted en la esfera social en que su existir se desenvuelve, manifiéstase tan á las claras en sus dos artículos últimamente publicados, que no dá lugar á dudas, y que no es ella, bien ciertamente, la misma en que yo, por mi condición de obrero, vivo la mortal existencia.

Apesar que la lectura del primero de los mencionados artículos, hizo sugerir de mi cerebro la idea de tal afirmación, que hasta ayer, únicamente podía presentarla; pero que hoy, después del proverbio francés; de lo de escapar á su inteligencia la necesidad del nombre y apellido, y ser ó no de *condición obrera*, deja de ser el sentimiento que tan fundadamente yo abrigaba para convertirme en manifiesta realidad, dando por ende, fácil y lógica explicación de sus *discrepancias* respecto de mi escrito titulado "Obrerismo" que vió la luz pública en estas mismas columnas pocos días há.

Como la única consecuencia que inmediatamente concibe de las consideraciones ligeramente expuestas, es la de que no ES USTED OBRERO, máxime más, seguir escudando aún su nombre y apellido con el pseudónimo de *Gortáiz* y no siendo mi deseo contender en materia obrera con anónimos firmantes, doy por terminada esta cuestión—en lo que á mí respecta—cuyo origen ha nacido de la disparidad de criterio habida entre dos seres cuyos periodos de vida extinguiense en diferente posición social.

Esta modo de proceder que la actitud por usted adoptada me obliga observar, laméntola muy mucho, toda vez que sin refutar queda, aun cuando ese era mi sentir, su primer artículo que tan necesaria y forzosamente de ello necesita, tal es la forma en que yo he emplazado esta cuestión, y las afirmaciones, tan gratuitas como exentas de fundamento, vertidas en el último, quedan también sin la más cumplida y categórica contestación que sería mi natural competencia.

He dicho.
Dagüán Pedroño Aparicio.
(Obrero tipógrafo)

ORDÓÑEZ

La guarnición de Cartagena queriendo rendir un tributo de cariño y admiración á la memoria del General Ordóñez celebrará un solemne funeral el miércoles 25 á las once de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Cartagena que tanta parte tomó siempre en la gloria y en los duelos de nuestro ejército se asociará al acto seguramente, demostrando con su asistencia el respetuoso cariño que siempre tuvo al que fué Gobernador Militar de esta plaza.

Junta municipal

De segunda citación se ha reunido esta mañana á las doce en la sala de actos de este Ayuntamiento la Junta municipal bajo la presidencia del alcalde D. Manuel Más y con asistencia de los señores López Monreal, Sánchez de las Matas, Balbrea, Rosique, Saura, Manzanarés, Cisneros, Romero, Sánchez-Domenech (D. Juan), Barthe, Carmona, Espín, Hernandez, Ros, Oliver, Berizo, Vidal y Blanco (D. Francisco).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Sr. Presidente dió cuenta de la misma que era la de proceder al nombramiento del médico titular del distrito de Canteras.

El Sr. Espín hizo uso de la palabra recomendando la candidatura del médico don Vicente Gisbert, por ser un ilustrado médico y además hijo de esta localidad y que venía desempeñando el cargo interinamente.

El señor alcalde habló también en favor del Sr. Gisbert y por unanimidad quedó designado para ocupar la vacante.

Y como no había más asunto que tratar se dió el acto por terminado.

El general Auñón

Con gran satisfacción ha sido recibida en esta ciudad la noticia de haberse nombrado por S. M. el Rey senador vitalicio, al ilustre vicealmirante de la Armada excelentísimo é ilustrísimo señor don Ramón Auñón y Villalón, marqués de Pílares y Capitán general que fué de este Departamento marítimo, donde dejó gratísimos y perdurables recuerdos, mereciendo el honor no prodigado, de ser nombrado por el ayuntamiento en pleno y á propuesta de todas las sociedades obreras y de valiosos elementos locales, "hijo adoptivo de Cartagena".

El Sr. Auñón, cuya vida militar y política es ejemplarísima, habiendo desempeñado con extraordinario acierto, en bien críticas circunstancias para la Nación, el Ministerio de Marina, es un español insigne, lleno de merecimientos para ese elevado cargo de senador vitalicio que pocos ocuparían con más justicia.

Felicitemos cordialmente al sabio marino, á quien Cartagena no olvida nunca por los muchos beneficios de que le es deudora.

La jaula de la cordura

Así decía un charlatán en una de las plazas de Cerrillandia:

«¿Quién la compra, señores? ¿que se vende barata!»

Una jaula vacía en que cabe un hombre. Recomendada por el Ministerio de Gobernación.

«Animense señores, y ofrezcan. Nadie deja de necesitarla. Se vende cuantas se fabrican. Sólo tres días en esta plaza.

«Esta jaula maravillosa refrena las

que embellecían su rostro en su parte inferior que se quedaba al descubierto, la nitidez de su garganta; pronunciado de su pecho, y su delgado talle que formaba un contraste delicioso con sus anchas y lánguidas caderas; todo esto y mucho más, que adivinó el soldado con la avidez de su temperamento exuberante, unido á la sonrisa embriagadora que proyectó la dama, y al fulgor de sus ojos negros como la noche, causó un vértigo en Yeste que estuvo á punto de volverle loco; y entonces, ciego, palpitante, embriagado de amor y de deseos sin saber lo que hacía, cayó á los pies de aquella hermosa criatura, y sin abrir sus labios para verter una palabra, pero dando á sus ojos una elocuencia irresistible, esperó á que la dama formulara y dictara su sentencia.

La dama entonces, contestóle con un acento dulce y cadencioso:

—¿Cómo habría de enojarme con tan galante hidalgo, cuando tal modo tiene de pedir? Alzad del suelo—continuó con dulzura infinita,—y decidme la causa que aquí os trae á hora tan avanzada de la noche. Pero antes de que habléis, tamad asientos y decanad.

Tendió Yeste su mano á aquella dama, que aceptó con graciosa languidez, y entraron ambos á una pieza que estaba iluminada por una luz difusa y misteriosa.

—¿No me dijisteis antes que le visteis ha poco junto á la puerta del mezó?»

—Sí, señora, y le seguí hasta aquí.

—¿Y os volvió las espaldas? no osó sacar la espada? ¿os tuvo miedo?

—Solo puedo decirlo, que aunque yo fuera galgo no habría podido dar con él. Hizo bien en fugarse ¡vive Dios!

Y al decir esto, mostraba Yeste la belleza que debió tener Marte sobre la altura del Olimpo.

La hermosa dama que envolvía al mosquetero en sus miradas, palideció ligeramente y entreabriendo sus labios pareció que besaba á alguna cosa; en efecto, besaba una ilusión á juzgar por la dulce languidez con que logró aturdir al ya casi embriagado caballero.

Pero pasó un momento y se repuso.

—¡Cobardel murmuró,—y yo que estaba enamorado de él.

—¿De quién, señora mía?—dijo el soldado levantándose y lanzando miradas centellantes.

—De ese Sancho cobarde, que ha corrido ante vos, cuando yo le esperaba; de ese indigno manco, por quien, triste de mí, llegué á olvidarme de mi honra.

—Pero decid, señora mía, ¿quién es pues, ese Sancho?

Entonces el soldado se dedicó á explorarlo todo ruinas, bardizas, zanjas, é inextricables matollaras.

Volvió á la choza Yeste, lleno de dudas y zozobras.

Ni un átomo de luz atravezaba los resquicios de la cerrada puerta, que hiciera presumir al aturdido hidalgo que se habitaba aquella choza.

No obstante aquella resolución, se resolvió á llamar, y en efecto, llamó.

Pasó un breve momento y llegó á sus oídos el incierto sonido de pasos que quedos y discretos se acercaban.

A poco, los anchos intersticios de la querta irradiaron la luz de una bujía.

Descorrióse el cerrojo con recato.

El cruir de la seda de un vestido impresionó al soldado, que cauto se contuvo sin atreverse á entrar como le aconsejaba su despecho.

—¿No paséis, Sancho mío?—dijo una voz dulcísima y sonora tras de la puerta de la choza.

Casi instantáneamente, y á través de la puerta, se realizó una mano aristocrática y cuajada de anillos, cuyos gruesos y limpidos diamantes irradiaban la luz de las estrellas.

Bartolomé de Yeste no fué dueño de sí, cogió la mano y la besó.